

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



ACTA RESOLUTIVA No. 016

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

22 de septiembre de 2022

ACTA CD-ORD-FCB N° 016/2022.

En la ciudad de Quito D.M. a las 10H00 del día jueves 20 de septiembre de 2022, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, en la sala de sesiones, con la asistencia de los siguientes miembros: Msc. Gorky Gómez Díaz, Decano, quien la preside; Msc. Javier Torres Jiménez, Subdecano; Dra. Ana Soto Vivas, Vocal Principal Docente; Dr. Francisco Álvarez Nava, Vocal Principal Docente; Srta. Michelle Rodríguez Noroña, Vocal Principal Estudiantil; Dr. Paúl Gamboa Trujillo, Director de la Carrera de Biología/Ciencias Biológicas y Ambientales; Lic. Pablo Garzón, Representante Principal por los Empleados y Trabajadores; y, actúa la Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión y se solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de -9- de septiembre de 2022.
3. Comunicaciones.
4. Asuntos Académicos
5. Asuntos Estudiantiles
6. Asuntos Administrativos
7. Varios

1. Se da lectura al Orden del día, al respecto este organismo resuelve:

Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto.

2. APROBACIÓN DEL ACTA.-

2.1 La Sra. Secretaria Abogada, informa que, no alcanzó a desarrollar el Acta de Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de -9- de septiembre de 2022, que la presentará en la siguiente sesión.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



3. COMUNICACIONES.-

3.1 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-DTIC-2022-2563-O de 21 de septiembre de 2022, suscrito por el Director de Tecnología de la Información y Comunicaciones, en respuesta a la Resolución Nro. UCE-FCB-SA-2022-0123-R, del -9- de septiembre de 2022, señala entre otros aspectos, que “(...) *el DTIC no tiene la capacidad operativa para hacer la revisión de cada dispositivo usado por los miembros de la comunidad ya que la gran mayoría de estos son de uso privado y no pertenecen a la infraestructura institucional dificultando la detección de malware proveniente de estos aparatos en los perfiles antes mencionados, tal es así que nos apoyamos con el personal técnico que dispone cada una de las facultades en la revisión de estos, a esto se suma que la red inalámbrica permite la movilidad de usuarios y una vez que se ha identificado un equipo al tratar de ubicarlo este ya no está en el punto reconocido o simplemente ya no está conectado a la red.// (...) Por lo que recomiendan, se trabaje en una mejora de la red del Bloque Medicina, puesto que tienen un solo enlace que permite la conexión hacia el data center y es importante contar con una conexión de backup para garantizar la redundancia a los servicios institucionales; también señala la importancia de hacer una revisión de los equipos pertenecientes a la facultad en búsqueda de software malicioso y se sugiere a las Facultades desarrollar proyectos de cableado estructurado o mejorar sus redes wifi (...)*”.

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Gorky Gómez Díaz, Decano	x		
Ana Soto Vivas, Representante Docente	x		
Francisco Álvarez Nava, Representante Docente	x		
Michelle Rodríguez Noroña, Representante Estudiantil	x		

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, RESOLVIÓ:

- 1) Solicitar a los Representantes Docentes, Representante Estudiantil y al Representante de los Empleados del Pleno del Consejo Directivo, se comparta el Oficio Nro. UCE-DTIC-2022-2563-O de 21 de septiembre de 2022, suscrito por el Director de Tecnología de la Información y Comunicaciones, en el estamento al que pertenecen; y, pedir a los docentes, estudiantes y personal administrativo, presenten al señor Decano de la Facultad, un informe relacionado con las dificultades académicas o administrativas que han tenido en el uso del internet.**
- 2) Una vez que se cuente con la información, se procederá a trasladar las inquietudes sobre las fallas de conectividad en la Facultad de Ciencias Biológicas a la Sra. Vicerrectora Académica y de Posgrado; Srta. Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación; y al Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad.**

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



3.2 Se conoce el Memorando Nro. UCE-FCB-DF-2022-0504-M de 21 de septiembre de 2022, suscrito por la Ing. Mónica Pozo, Analista Financiero de Facultad 2, presenta un análisis de ejecución presupuestaria y de disponibilidad de fondos; por lo que, solicita al Consejo Directivo, apruebe una reforma de disminución del Techo Presupuestario de \$ 18.501,70 y se realice un requerimiento ante las autoridades de la Universidad Central, con la finalidad que se autorice la asignación de disponibilidad (fondos de fuente 002) por un valor de \$ 11.500,00, que permitirá financiar algunas necesidades urgentes.

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Gorky Gómez Díaz, Decano	X		
Ana Soto Vivas, Representante Docente	X		
Francisco Álvarez Nava, Representante Docente	X		
Michelle Rodríguez Noroña, Representante Estudiantil	x		

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, **RESOLVIÓ: Aprobar la reforma de disminución del Techo Presupuestario, por un valor de \$ 18.501,70 (dieciocho mil quinientos un dólares de los Estados Unidos con 70/100), propuesto por la Ing. Mónica Pozo, Analista Financiera de la Facultad, en memorando Nro. UCE-FCB-DF-2022-0504-M de 21 de septiembre de 2022.**

3.3 Se conoce la Resolución Nro. UCE-FCB-SA-2022-0124-R de 21 de septiembre de 2022, suscrita por la Dra. Katherlyne Carrión, Secretaria de la COIF-CB, se solicita al Pleno del Consejo Directivo, apruebe el nuevo Cronograma para la Convocatoria de Proyectos de Investigación Académicos-Científicos que se gestionan con fondos propios del Investigador auspiciados por la Facultad de Ciencias Biológicas.

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Gorky Gómez Díaz, Decano	X		
Ana Soto Vivas, Representante Docente	X		
Francisco Álvarez Nava, Representante Docente	X		
Michelle Rodríguez Noroña, Representante Estudiantil	x		

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, **RESOLVIÓ:**

- 1) Solicitar a la COIF-CB, se modifique el Cronograma para la Convocatoria de Proyectos de Investigación Académicos-Científicos que se gestionan con fondos propios del Investigador auspiciados por la Facultad de Ciencias Biológicas, con el fin de que sea aplicable en el semestre 2023-2023.**
- 2) Solicitar al Msc. Javier Torres, Subdecano de la Facultad, motive a los docentes titulares a tiempo completo y medio tiempo, a que lideren proyectos de Investigación.**
- 3) Extender una felicitación y reconocimiento a los docentes de la Facultad de Ciencias Biológicas, que en este momento, están ejecutando proyectos de investigación.**

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



3.4 Se dio lectura al Oficio Nro. UCE-FCB-SUB-2022-0086-O de 21 de septiembre de 2022, suscrito por el Msc. Javier Torres Jiménez, Subdecano de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicita al Pleno del Consejo Directivo, la revisión y aprobación de los siguientes proyectos de Vinculación con la Sociedad: 1. UCE-Reúsa: Paulina Rosero. 2. Recuperación y revalorización del conocimiento kiwcha asociado a la biodiversidad amazónica y su manejo en tres comunidades de influencia de la cuenca hidrográfica del río Oglán, Provincia de Pastaza, Ecuador: Fidel Rodríguez. 3. Ciencia ciudadana una estrategia de vigilancia y monitoreo de la biodiversidad biológica en el Cantón Quevedo, y modelo de divulgación Científica: Ana Soto-Vivas. 4. Aprendemos juntos en Quinchuajas: Stefan Bruck.

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Gorky Gómez Díaz, Decano	x		
Ana Soto Vivas, Representante Docente	x		
Francisco Álvarez Nava, Representante Docente			x
Michelle Rodríguez Noroña, Representante Estudiantil	x		

Al respecto, este órgano colegiado, por mayoría, **RESOLVIÓ:** 1) Aprobar los Proyectos de Vinculación con la Sociedad propuestos por el Subdecano de la Facultad de Ciencias Biológicas; y, remitir para conocimiento de la Dirección de Vinculación con la Sociedad de la Universidad. 2) Agradecer y felicitar a los señores docentes Paulina Rosero, Fidel Rodríguez, Iván Jácome, Ana Soto Vivas y Stefan Bruck, por la iniciativa para trabajar en proyectos de Vinculación con la Sociedad.

El detalle es el siguiente:

Número	Nombre de los proyectos	Inicio	Fin
1	UCE-Reúsa	1-nov-2022	30-abr-2023
2	Recuperación y revalorización del conocimiento kiwcha asociado a la biodiversidad amazónica y su manejo en tres comunidades de influencia de la cuenca hidrográfica del río Oglán, Provincia de Pastaza, Ecuador	31-ene-2023	31-ago-2023
3	Ciencia ciudadana una estrategia de vigilancia y monitoreo de la biodiversidad biológica en el Cantón Quevedo, y modelo de divulgación Científica	1-nov-2022	30-ago-2022
4	Aprendemos juntos en Quinchuajas	31-oct-2022	10-mar-2023



4. ASUNTOS ACADÉMICOS.-

4.1 El Director de la Carrera, informa que, concluyó con éxito el semestre y que no ha tenido problemas con la asignación de las aulas. Que en este semestre, se pudo observar un nivel de repitencia del número de estudiantes que sobrepasa el 50% en algunas materias, por el fenómeno de la virtualidad a la presencialidad, sin embargo, indica que ha tenido una buena predisposición de los docentes para tomar un nuevo examen y flexibilidad para tomar exámenes atrasados ya sea por causa de enfermedad de los estudiantes. Que se ha resuelto con el profesor Santiago Buitrón, Coordinador de Titulación, algunos procesos de titulación que estaban pendientes. Que se ha solucionado lo de los señores tesis, para ayudarles a que se gradúen. También señala, que se ha solucionado algunos problemas de copia en los exámenes por parte de algunos estudiantes. Por otra parte, indica, que mantuvo una reunión con los estudiantes, que tuvieron voz sin miedo a represalias, guardando completa confidencialidad. Que una de las principales fallas es la falta de unión. Que los estudiantes, también le indicaron que faltan espacios en la Biblioteca, que considera que es por falta de un responsable. Que la Srta. Guardamacén, le indicó que las computadoras para la Biblioteca siguen sin ser utilizadas, que ha futuro nos podría acarrear problemas con Auditoría.

4.2 El Director de la Carrera, señala que, conjuntamente con el Secretario de la Carrera, han estado armando la carga horaria; que se reunieron con la Sra. Vicerrectora Académica y de Posgrado y su equipo de trabajo para revisar, la misma. Que la carga horaria debe ser equitativa y observando la potencialidad de algunos docentes. Que se requerirán ocho profesores, que han sido seleccionados en base a su nivel profesional.

4.3 El Decano informa que, el Consejo Directivo debe aprobar el distributivo de carga horaria hasta el 07 de octubre de 2022. La sesión debe convocarse para el -7- de octubre de 2022, de manera híbrida.

4.4 El Representante Docente, Francisco Álvarez, indica que los docentes deben conocer la carga horaria que les asignan antes de ser aprobadas.

4.5 La Representante Docente, Ana Soto Vivas, señala que el profesor Andrés Fernández, está preocupado, puesto que escuchó que le van a asignar la materia Tópicos. El Director de la Carrera indica que conversó con cada docente para que vean donde se potencializa su conocimiento.

4.6 El Director de la Carrera, realiza la presentación y explicación del Cronograma de actividades para el período Intersemestral, el Decano indica que se debe incluir, que se consulte a los docentes

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



y al personal de la facultad si continuamos con la certificación del Sistema de Gestión de Calidad; Que se incluya también la actividad de los itinerarios.

4.4 El Decano indica que preferiría conversar con cada docente para explicarle su distributivo de carga horaria. Que como Decano está manteniendo reuniones con los estudiantes y evaluando los procesos académicos. Que está tomando decisiones con respecto a qué docentes de contrato continuarán trabajando o no el siguiente semestre, de manera argumentada, especialmente porque hay unos procesos de la Universidad, que están incompletos como la evaluación del anterior semestre. Que solicita a los Representantes Docentes, informen a los docentes, que la propuesta del distributivo del próximo semestre está lista y si quieren información al respecto lo puede compartir el día de mañana.

El Director de Carrera indica que el día de mañana los docentes le entregan el proceso de homologación, el Secretario de Carrera indica que son 14 solicitudes en Biología y 3 solicitudes en Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, que debe ser conocido por el Pleno del Consejo Directivo, que en todo caso se podría aprobar ad referendum.

5. ASUNTOS ESTUDIANTILES.-

5.1 La Representante Estudiantil, indica que se mantuvo una reunión con los Presidentes y los profesores; que los estudiantes expresaron su preocupación con respecto a qué materias va a dictar el Ing. Silva. El Decano informa que, la Srta. Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, está de acuerdo y gestionará ante la instancia pertinente, para que el profesor Xavier Silva cumpla con el devengamiento de la licencia por estudios del Doctorado en la Facultad de Ciencias Médicas, a tiempo completo.

5.2 La Representante Estudiantil, se refiere a los portafolios, señala que no todos los estudiantes lo han entregado ni lo han subido. También pregunta, si Nivelación va a utilizar las aulas. La Representante Docente, informa que el semestre pasado, el H. Consejo Universitario había indicado que la Nivelación seguirá virtual, sólo los exámenes serán presenciales.

5.3 La Representante Estudiantil, indica que hay quejas en contra de los estudiantes de Medicina, ya que no utilizan bien las aulas y no respetan los horarios que están en cada puerta. El Decano indica que está pensando en pedirle a la Dra. Guarderas que renuncie a la Coordinación de los espacios de este edificio.

5.4 La Representante Estudiantil se refiere a los parqueaderos. El Decano indica que se debe negociar con la Facultad de Ciencias Médicas. Que es importante que los estudiantes le pasen la información, lo más pronto posible.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



5.5. El Decano le pide al Director de la Carrera de Biología y a la Representante Estudiantil, que piensen que otras actividades se puedan incluir en el Cronograma Intersemestral relacionado a estudiantes y con Bienestar Universitario.

5.6 El Sr. Decano, manifiesta que la Srta. Sindy Yajayra Pesantez Granizo, Representante Estudiantil Alternativa al Consejo de Carrera de Biología, se encuentra colaborando con la COIF-CB, razón por la cual, solicita se le ratifique como Representante Estudiantil a la Comisión de Investigación de la Facultad, COIF-CB, por la Carrera de Biología; además, cumple con los requisitos estipulados en el Art.5.2 del Reglamento de las Comisiones de Investigación de Facultades de la Universidad.

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Gorky Gómez Díaz, Decano	x		
Ana Soto Vivas, Representante Docente	x		
Francisco Álvarez Nava, Representante Docente	x		
Michelle Rodríguez Noroña, Representante Estudiantil	x		

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, RESOLVIÓ: Designar a la Srta. Sindy Yajayra Pesantez Granizo, como Representante Estudiantil a la Comisión de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas (COIF-CB), de conformidad con lo dispuesto en el Art. 5.2 del Reglamento de las Comisiones de Investigación de Facultad; y, comunicar a la Srta. Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación de la Universidad.

5.7 El Decano indica que no se ha tenido ninguna respuesta sobre la denuncia que hizo la Srta. Estefanía Velasco, en contra del Sr. Diego Calderón, por presunto acoso. Que ha conversado con la estudiante y le indicó que no conoce ningún avance ni en términos de la Universidad Central ni de la Fiscalía. La Secretaria Abogada, informa que, el proceso se encuentra ventilándose en la Comisión de Asuntos Disciplinarios, a cargo del Dr. Jeffrey Jara, Abogado Sustanciador y que solicitaron a la Facultad se informe la calidad de estudiante y si ha tenido algún tipo de sanción disciplinaria. El Decano pide se le mantenga informado.

5.8 La Representante Estudiantil, manifiesta que hay un problema con el Dr. Xavier Silva, en cuanto a la calificación del examen de recuperación, que conversaron con el profesor y que van a enviar un oficio. El Director de la Carrera de Biología, le informa que el día de mañana se tratará en el Consejo de Carrera de Biología. El Decano le pide que en forma inmediata de trámite al proceso de recalificación del examen, ya que los docentes trabajan hasta mañana.

5.9 La Representante Docente, indica que ha percibido que es muy alta la tasa de repitencia de los estudiantes. Que el promedio de los estudiantes en su materia está en 14 puntos. También señala, que

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



todos nos vimos afectados en el retorno a la presencialidad, que se dio un proceso de readaptación como docentes y seguramente les pasó lo mismo a los estudiantes. El Decano informa que le ha solicitado al Director de Carrera, que presente en las actividades intersemestrales, los resultados académicos de este semestre.

5.10 La Representante Estudiantil, pregunta sobre las Becas, el Decano indica que se está procesando en Bienestar Universitario.

6. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.-

6.1 El Representante de los Empleados, indica que es necesario se incremente el número de Conserjes y del personal administrativo, ya que está creciendo la Facultad y se está contratando a nuevos docentes. El Decano informa que, los Decanos conversaron con el Sr. Rector, por lo que se nombró una Comisión, para que se trabaje en la redistribución del personal administrativo y de conserjes de la Universidad, espera que ese proceso se ejecute pronto. El Decano también informa que ha autorizado vacaciones a algunos compañeros administrativos que tenían acumuladas las mismas.

7. PUNTOS VARIOS.-

7.1. La Representante Docente, pregunta si a través de Bienestar Estudiantil, se podría brindar orientación a los estudiantes en cuanto a la vida universitaria, para que tengan un comportamiento más maduro. El Subdecano indica que sí conversó con la Representante Estudiantil para hacer alguna actividad dirigida a los nuevos estudiantes.

7.2 La Representante Docente, solicita un espacio físico para guardar los equipos de los docentes que están en proyectos de investigación. Que le indicaron que no es un bien de la facultad pero tampoco es un bien del docente. El Decano le solicita que haga el requerimiento por escrito.

7.3 La Representante Docente, informa que, se va de campo y no puede gestionar el examen de Nivelación que se llevará a cabo el 27 de septiembre de 2022, a las 9H00, que desconoce que aulas están asignadas.

7.4 El Director de la Carrera de Biología, indica que conversó con el Subdecano que si los docentes deben presentar el portafolio o el informe de gestión académica. El Director de Aseguramiento de la Calidad de la institución, le indicó que es un requisito de acreditación y que debe estar en el aula virtual. El Decano indica que todos los docentes tenemos que presentar el informe de gestión académica de sus asignaturas al finalizar cada semestre, pero teníamos también como una política de la Facultad, la elaboración del portafolio docente, misma que había surgido de una disposición de la Dirección Académica, que el propósito es eliminar la entrega del portafolio. El Representante Docente indica que no utiliza el aula virtual sino utiliza la plataforma TEAMS.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Gorky Gómez Díaz, Decano	x		
Ana Soto Vivas, Representante Docente	x		
Francisco Álvarez Nava, Representante Docente	x		
Michelle Rodríguez Noroña, Representante Estudiantil	x		

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, **RESOLVIÓ:**

- 1) Eliminar la elaboración del portafolio docente y estudiantil en la Facultad de Ciencias Biológicas, en relación con los docentes lo ejecutan en este semestre y con relación a los estudiantes a partir del siguiente semestre.**
- 2) Solicitar a los Representantes Docentes y a la Representante Estudiantil del Pleno del Consejo Directivo, difundan la presente Resolución al estamento que representan.**

(Resolución no ejecutada por pedido del Sr. Decano).

7.5 El Director de Carrera, indica que conversó con los estudiantes sobre el acoso, que se debe mantener una cultura de respeto entre todos los miembros de la facultad. Que si se tiene conocimiento de algún caso se lo debe denunciar de manera inmediata, sin temor a represalias.

7.6 La Sra. Secretaria Abogada, informa que, en la capacitación realizada por la Dirección de Posgrados de la Universidad, la Directora del Sistema Integrado de Bibliotecas, Ing. María del Carmen Gaybor, indicó que la licencia URKUND, está por fenecer el 29 de septiembre del 2022. El Decano le solicita se informe inmediatamente a los docentes. También, se refirió a la firma electrónica que se debe tomar en cuenta que cuando se firman contratos con personas extranjeras, la única firma electrónica válida es la que se obtiene en el Ecuador y no la registrada en su País de origen.

7.7 El Subdecano, se refiere a la prácticas preprofesionales, informa que ha coordinado con la ayuda de Iván Lara, opciones para que los estudiantes puedan realizar prácticas en el período Intersemestral; entre las opciones, la Reserva “La Jungla de Gustavo”, y Global Classroom. El Decano le solicita al Subdecano que informe sobre los Convenios Interinstitucionales que se han firmado con la facultad.

7.8 El Decano informa al Pleno del Consejo Directivo lo siguiente: 1) Que la Facultad cuenta los días miércoles con el apoyo de un Chofer enviado por la Facultad de Ciencias Médicas, y pone a disposición el vehículo para asuntos institucionales y académicos de la Facultad. 2) Que desde este mes está haciendo un seguimiento directo de la entrega o no de los informes de trabajos de

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



titulación que tienen los docentes en calidad de Lectores, ya que tienen que cumplir con los tiempos establecidos, para no causar un perjuicio al estudiante. 3) Que se ha logrado hacer unos vínculos con la Facultad de Biología de Guadalajara-México, que están interesados en firmar Convenios, que el objetivo es conseguir espacios para que nuestros docentes y estudiantes puedan hacer intercambios. Que le pidió al Director de Carrera de Biología, que se actualice la página web de la Facultad, y que se lo haga con el apoyo del informático que se integrará a la facultad en los próximos días.

Por tratarse de la última Sesión de Consejo Directivo de este semestre, el Sr. Decano les desea a los docentes que tengan unas lindas vacaciones.

Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo a las 13H45

Msc. Gorky Gómez Díaz
DECANO FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

LO CERTIFICO.- Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, **Secretaria Abogada Facultad de Ciencias Biológicas.-**
Quito, septiembre 22 de 2022.